

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.**

En la Ciudad de Tulcán a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:07 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Centenario s/n y Av. Veintimilla, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía, AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Calán N. Fernando V.	560	560
Calán P. Juan C.	140	140
Narváez C. Magdalena E.	20	140
Calán N. Darwin J.	140	140
Calán P. Luis F.	140	140

Preside la reunión el Señor Juan Carlos Calán Pozo como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Fernando Calán Narváez en calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que el Señor Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2014. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene el Señor Gerente.

PUNTO DOS.- Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice los estados financieros, por lo que el Señor Gerente explica que únicamente en el balance general consta la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo con el valor del capital social, es decir \$ 1.000.00, ya que no se ha realizado ninguna actividad comercial aún. Señala que únicamente se efectuaron los trámites de tipo legal para la constitución de la empresa y que a partir de enero del 2015 se procederá a efectuar las transacciones comerciales planificadas.

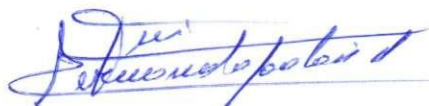
Terminada esta explicación, el Señor Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer.

Toma la palabra el Señor Darwin Calán, quien manifiesta estar de acuerdo con la exposición del Señor Gerente y pide la colaboración decidida de todos los accionistas para que la empresa salga adelante.

Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

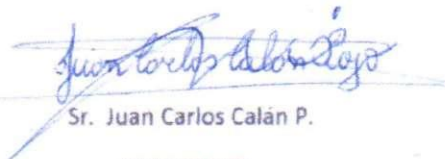
Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 18:17 se da por concluida la reunión.



Sr. Fernando V. Calán N.

GERENTE GENERAL



Sr. Juan Carlos Calán P.

PRESIDENTE



Sra. Magdalena E. Narváez C.

ACCIONISTA



Sr. Darwin J. Calán N.

ACCIONISTA



Sr. Luis F. Calán P.

ACCIONISTA